



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de CORPORACIÓN ARAY ARAY BIOARAY S.A.

Guayaquil, 10 de Mayo del 2017

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía CORPORACIÓN ARAY ARAY BIOARAY S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CORPORACIÓN ARAY ARAY BIOARAY S.A. al 31 de diciembre del 2016, y los estados, de resultados, de cambio en el patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y de las notas a los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

Fundamentos de la opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Énfasis

Al 31 de diciembre del 2015, La Compañía mantiene como parte de los pasivos, intereses de créditos financieros aún no devengados por aproximadamente US\$145 mil, que se liquidan cada vez que se paga un dividendo. Esta situación origina que los pasivos y los resultados de años anteriores se encuentren sobrestimados en los montos indicados respectivamente.

Con fecha 16 de abril del 2016, ocurrió un terremoto de magnitud 7.8 grados que origino pérdidas importantes en las provincias de Manabi y Esmeraldas. Las instalaciones camaroneras de la Compañía se encuentran ubicadas en el epicentro del terremoto, lo que origino que sufrieran daños físicos y materiales por lo que el Gobierno ecuatoriano, consiente de la situación ha otorgado facilidades de pago y refinanciamiento de los pasivos con la Corporación Financiera Nacional y Bancos Nacionales, y extraordinariamente le otorgó un crédito adicional de más de un millón para cubrir dichas pérdidas. Cabe indicar que los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no reflejan ningún ajuste por esta situación



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

**A los Accionistas de
CORPORACIÓN ARAY ARAY BIOARAY S.A.**

Guayaquil, 10 de Mayo del 2017

Cuestiones claves de la auditoria

Como parte de la auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, también como parte de nuestra auditoria:

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Evaluamos la correcta presentación de la estructura de los estados financieros y sus respectivas notas revelatorias de un modo que logren su presentación razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

**A los Accionistas de
CORPORACIÓN ARAY ARAY BIOARAY S.A.**

Guayaquil, 10 de Mayo del 2017

Responsabilidad del Auditor Independiente en la relación con la auditora de los estados financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no incluyen manifestaciones erróneas significativas.

Mediante el conocimiento del negocio evaluamos que los estados financieros no contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de CORPORACIÓN ARAY ARAY BIOARAY S.A. que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de CORPORACIÓN ARAY ARAY BIOARAY S.A.

Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias durante el año 2016, se emite por separado con fecha posterior a la emisión del informe de auditor independiente, que se emitirá para uso y control de la Administración Tributaria.



Victor Alfonso Moncayo Calero
SC-RNAE-2 No. 806
Guayaquil, Ecuador